	ACTA DE INICIO	Código:	FOR-0046-018
E.S.E Hospital Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal		Versión:	04

En el Municipio de Santa Rosa de Cabal, el día **PRIMERO (1)** del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, se reunieron en la **OFICINA DE GESTIÓN PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION** las siguientes personas:

NOMBRE COMPLETO	(*) OBRANDO EN CALIDAD DE
VALENTINA LOPEZ ECHEVERRY	Supervisora del Contrato
JUAN SEBASTIAN RESTREPO SALGADO	Supervisor del Contrato
DANIELA OCAMPO	Apoyo a la supervision
ALEJANDRA ROJAS	Apoyo a la supervision
CARLOS JOSÉ AGUIRRE MORALES	Contratista
Supervisor; Apoyo a la Supervisor; Contratista	

Con el propósito de dar inicio al contrato que a continuación se relaciona:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	Prestación de Servicios
NÚMERO CONTRATO	233-2026
CONTRATISTA	TC INGENIERÍA DYP S.A.S.
NRO. DE IDENTIFICACIÓN	901904497-5
FECHA DE SUSCRIPCION	JUNIO 30 DE 2026
OBJETO	EL CONTRATISTA se obliga con la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL a brindar servicio de arrendamiento y operación de una solución tecnológica en la nube tipo Call Center, que incluya software de telefonía empresarial, atención por WhatsApp Business con CRM multiagente, módulo de envío de SMS masivos, terminal IP para atención preferente, almacenamiento de grabaciones, generación de reportes, y operación del servicio en horarios específicos, con el fin de fortalecer los canales de comunicación, ejecutar la estrategia de demanda inducida de la E.S.E., mejorar la asignación y asistencia efectiva a citas, reducir la demanda insatisfecha y garantizar el cumplimiento de los indicadores de acceso, oportunidad y cobertura definidos por la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal.
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000), IVA incluido.
TERMINO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de CUATRO (04) MESES contados a partir del 01 de JULIO 2026 para garantizar la continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.
FORMA DE PAGO	La **ESE HOSPITAL** pagará a **EL CONTRATISTA**, el valor del contrato mediante **ACTAS PARCIALES MENSUALES Y UN (1)**

	ACTA FINAL.
NÚMERO DE CDP Y FECHA	243 DE JUNIO 22 DE 2026
NÚMERO DE RP Y FECHA	JULIO 01 DE 2026
GARANTIA SOLICITADAS	Para el presente caso, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, la cuantía del mismo y la forma de pago pactada, no se considera necesaria la constitución de garantías, en razón a que cualquier incumplimiento o deficiencia en la calidad del servicio puede ser exigida antes de realizar el pago pactado que se consideró mediante ACTAS PARCIALES y ACTA FINAL previa verificación del cumplimiento de actividades por parte del Supervisor
NÚMERO GARANTIAS	
ENTIDAD QUE LAS EXPIDE	
FECHA DE APROBACION	

Verificados los anteriores datos, se fija como fecha de inicio y de terminación (en condiciones normales de ejecución), las que a continuación se relacionan:

FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2026

OBSERVACIONES
Ninguno.

Para constancia se firma por las personas que en ella intervinieron.

	SUPERVISOR	SUPERVISOR
FIRMA		
NOMBRE COMPLETO	VALENTINA LOPEZ ECHEVERRY	JUAN SEBASTIAN RESTREPO SALGADO

	APOYO A LA SUPERVISION	APOYO A LA SUPERVISION
FIRMA		
NOMBRE COMPLETO	DANIELA OCAMPO	ALEJANDRA ROJAS

	CONTRATISTA
FIRMA	
NOMBRE COMPLETO	CARLOS JOSÉ AGUIRRE MORALES